

Ajuntament de la vila d'Alginet (València)

25
25-2-16

**ANUNCIO
PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 6 PLAZAS
VACANTES DE AGENTE DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL.**

TURNO DE MOVILIDAD.

**Propuesta del Tribunal para el nombramiento de DOS Agentes de la
Policía Local por TURNO DE MOVILIDAD:**

Por acuerdos del Tribunal de 24 y 26 de febrero de 2016 se ha acordado que la puntuación provisional del proceso selectivo es (puntuación que de no presentarse reclamaciones y subsanaciones a la baremación devendrá definitiva):

Nº	Apellidos y Nombre	DNI	PUNTUACIÓN
4	Borrego Osete Sergio	48528994Y	31,90
6	Lloría Solaz Juan Antonio	73563769V	55,25
10	Núñez Ocaña Herminio José	53059255A	43,35
12	Pablo Navarro Sonia	44851977E	47,00

Se vuelve a publicar, al haberse omitido involuntariamente la valoración de los distintos apartados:

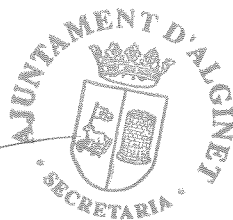
Nº	Apellidos y Nombre	1	2	3	4	5	6	7	Total
4	Borrego Osete Sergio	0,00	3,00	12,00	1,25	14,00	0,25	1,40	31,90
6	Lloría Solaz Juan Antonio	0,00	0,00	20,00	1,25	30,00	0,00	4,00	55,25
10	Núñez Ocaña Herminio José	7,00	0,00	12,00	1,25	18,00	3,75	1,35	43,35
12	Pablo Navarro Sonia	0,00	0,00	16,50	1,25	28,00	0,00	1,25	47,00

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto 33/1999, de 9 de marzo, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de Trabajo y Carrera Administrativa, durante el plazo de DIEZ DÍAS hábiles los aspirantes podrán formular las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

Alginet a 26 de febrero de 2016.

La Presidenta

Nuria Compañ Barco



El Secretario

José Vicente Ibor Ridaura